

de esta Provincia, fecha primero del actual, declarando a D. Mariano Siles el desecho a favor a sus sucesores y nombramiento de Diputados a Cortes, previniendo se le inscriba en las Listas de Cortes. Y la Ciudad acordó: quedar enterado; y que se cumpla.

D. Julian Rodriguez  
acepta el cargo de local  
de la Comision de  
Instruccion primaria

Se ha oido cuenta de un oficio de D. Luis Rodriguez, fecha dos del actual, aceptando el cargo de local de la Comision de Instruccion primaria de esta Ciudad. Y la Corporacion acordó: quedar enterado.

D. Pedro Lano, Medico;  
despidiendose de esta  
Ciudad.

Se ha visto un memorial de D. Pedro Lano, profesor de Medicina, en solicitud de que se le admita la despedida que hace de su residencia en esta Ciudad, por tratarse a la villa de Nueva Caceres. Y el Ayuntamiento acordó: pase al Sr. Sindico primero para que informe.

Cuentas de trabajos en  
la Comision de guerra.

Se vieron las dos cuentas presentadas por los oficiales que han estado ocupados en los trabajos de la Comision extraordinaria de guerra. Y la Ciudad acordó: se le pague la cantidad de trescientos veinte y siete de la una; y cuarenta y siete de la otra a D. Juan Jose Fernandez, formandose el correspondiente libramiento contra propios, con cualidad de reintegro de los fondos de retribucion de la Comision extraordinaria de guerra. Con lo que se concluyo este Cabildo que firman los tres concurrentes de que doy fe.

*[Signature]*

*[Signature]*  
Carmona

*[Signature]*  
Juan Rodriguez

Atentamente  
Manuel Taer

Consejo  
Senor  
Lytier, Presidente.  
Lana.  
Lapa.  
Perales  
Carmona.  
Perales de la  
Secretaria de Alcazar

En la M. N. y M. L. Ciudad de donda a veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos treinta y nueve por ante mi el Sr. publico D. Manuel Taer, Jefe de la Comision de Instruccion primaria del Ayuntamiento Constitucional se juntaron a Consejo extraordinario en su sala capitular, previa citacion suya, a fin de tratar asuntos del Servicio Nacional los Sres. D. Pedro Lytier, Alcalde primero, Presidente; D. Federico Perales, D. Antonio de Lapa, D. Juan Perales, D.

